

Sunchales, 23 de mayo de 2017

At. Dr. Gonzalo Toselli
Intendente Municipal
CIUDAD DE SUNCHALES

Ref.: situación financiera – servicio permeado Sancor CUL

C/C
Concejo Municipal
Ente Regulador de Servicios Sanitarios (Enress)



De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente y en representación del Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable de Sunchales, concesionaria del servicio otorgado por vuestra Municipalidad de Sunchales, hasta el año 2024, queremos comunicarle sobre la complicada situación financiera que estamos atravesando por la falta de pagos del servicio de permeado de agua de ósmosis inversa por acueducto, que brindamos a la empresa Sancor Coop.Unidas Limitada (contrato privado de suministro desde el año 1995), para uso industrial en Planta Sunchales.

Como Uds. bien saben, y consta, en el **Análisis de estructura de costos del servicio de agua potable** (Expte. Nº 16501-0017022-1 y Nota 134-D) del mes de noviembre del año 2012, **solicitado por el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales**, en el informe emitido por el Ente Regulador de Servicios Sanitarios, **se expresa la importancia y el impacto del servicio a SanCor CUL, en la estructura de ingresos y egresos del servicio de agua potable general que presta esta cooperativa**, y que por la falta de pagos, ha generado una situación que ha llegado a los límites de nuestro manejo y posibilidades de acompañamiento, solidario con la cooperativa láctea, complicando la operatividad del servicio general, que a su vez no está ajeno al contexto económico actual (inflación anual superior a los 2 dígitos, incremento desmedido de la energía eléctrica en los últimos meses y aumento de sueldos al personal)

Si bien hemos mantenido en los últimos meses múltiples reuniones y conversaciones con representantes del área de Finanzas y de Compras de la empresa, en pos de alcanzar un acuerdo que les permita regularizar la deuda, no hemos recibido respuesta satisfactoria a la fecha, y esta Cooperativa ya no tiene posibilidades económicas y financieras para soportar el incumplimiento por más tiempo. Por tal razón con fecha 16 del corriente mes, hemos enviado reclamo de la deuda vencida, \$1.780.570,93, con más los intereses por mora e IVA hasta la fecha del efectivo pago, instándolos a una respuesta a la brevedad a efectos de evitar el corte de suministro que generaría un cese total de actividades de la Planta Industrial Sunchales por falta de agua. A este importe hay que adicionarle el importe de la factura por el servicio del mes de abril por \$ 494.250 más IVA que a la fecha está impago pero no vencido. Además, debemos adicionar las deudas por el consumo de tipo residencial en 9 conexiones domiciliarias, por las cuáles también han sido notificados, estando impagas y en situación de corte a la brevedad.

Queremos destacar que la Cooperativa en estos últimos meses debió tomar medidas coyunturales para reducir las erogaciones planificadas y presupuestadas (Plan de mejoras, inversiones, recambios de cañería, servicio de vigilancia, desvinculación de personal, horas de guardia, etc.), tratando de bajar el impacto financiero ocasionado por la falta de pagos, pero sin disminuir y poner en riesgo los estándares del servicio, llevando nuestros esfuerzos económicos y humanos a la máxima expresión.

Por todo lo expuesto y porque debemos velar por el servicio responsable ante la población, como así también por el resultado operativo y patrimonial de la Cooperativa, queremos ponerlos en conocimiento y en lo sucesivo, estaremos informando sobre el funcionamiento, las medidas y la evolución de la situación con nuestra madre Cooperativa.

Quedamos a disposición para ampliar.
Atte.

CRISTIAN MAROTTI
Gerente